

Circular 31/2024-25

FASE SECTOR LIGA NACIONAL ALEVÍN E INFANTIL - SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN & SISTEMA DE COMPETICIÓN

Distribución de los sectores:

- SECTOR 1: Castilla y León, Galicia, Cantabria, Principado de Asturias, La Rioja.
- SECTOR 2: Cataluña, País Vasco, Navarra, Aragón, Islas Baleares.
- SECTOR 3: Madrid, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura.
- SECTOR 4: Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía, Ceuta.

FASES SECTOR ALEVÍN

Se abre el proceso para solicitar la organización de las Fases Sector Alevín que tendrá lugar el 5 o 6 de abril de 2025.

- **SECTOR 1:** Lobos de Iscar, Lóstregos Lucus y Morcegos-Patinatour.
 - Sistema de competición: Se disputará una liga regular a una vuelta. Se clasificará para la Fase de Ascenso el equipo que quede en primera posición.
- **SECTOR 2:** CB Tsunamis, HCR Cent Patins y CE Gadex.
 - Sistema de competición: Se disputará una liga regular a una vuelta. Se clasificará para la Fase de Ascenso el equipo que quede en primera posición.
- **SECTOR 3:** Mamuts, Tres Cantos PC (*) y CPL Madrid(*).
(*) *Dependiendo de la clasificación final de la Liga Élite Alevín 2024/25.*
- **SECTOR 4:** CP El Puig, CP Elche y CHL Diablos de Mislata.

- Sistema de competición: Se disputará una liga regular a una vuelta. Se clasificará para la Fase de Ascenso el equipo que quede en primera posición.

FASES SECTOR INFANTIL

Se abre el proceso para solicitar la organización de las Fases Sector Infantil que tendrá lugar el 12 o 13 de abril de 2025.

- **SECTOR 1:** Lobos de Iscar, CPL Valladolid y Rolling Lemons.
 - Sistema de competición: Se disputará una liga regular a una vuelta. Se clasificará para la Fase de Ascenso el equipo que quede en primera posición.
- **SECTOR 2:** se clasifica para la Fase de Ascenso Infantil el Burdinola IK como único inscrito del sector.
- **SECTOR 3:** No hay ningún equipo inscrito.
- **SECTOR 4:** se clasifica para la Fase de Ascenso Infantil el Club Hockey In-Line Halcones Torrevieja como único inscrito del sector.

ENTIDADES QUE PUEDEN PRESENTAR CANDIDATURAS

Podrán presentar candidatura preferentemente todos los clubes de hockey línea participantes. Los Clubes que, por normativas autonómicas, necesiten autorización de sus Federaciones Autonómicas para solicitar eventos nacionales deberán acompañar esta autorización junto con la solicitud de la sede correspondiente. Es responsabilidad de los equipos solicitantes poner en conocimiento de sus respectivas Federaciones Autonómicas las solicitudes de sedes para las Ligas Nacionales.



FORMA DE PRESENTACIÓN

Los equipos que quieran solicitar la organización deberán completar el siguiente [formulario](#).

Aquellas candidaturas que no completen el formulario, no se considerarán validas.

PLAZO PARA SOLICITAR SEDES

El 23 de marzo de 2025 es la fecha límite para contestar el formulario y presentar candidatura para la organización de las Fases Sector. La presentación de la candidatura deberá ser valorada y aceptada por el CNHL.

Comité Nacional Hockey Línea
Barcelona, 14 de marzo de 2025.

